

Expediente: 103/19  
Carátula: VALENZUELA JORGE GUSTAVO C/ CUELLO LISANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - VALENZUELA, CRISTIAN EDUARDO-DEMANDADO  
900000000000 - VALENZUELA, CRISTIAN JAVIER-DEMANDADO  
900000000000 - VALENZUELA, CESAR AUGUSTO-DEMANDADO  
900000000000 - VALENZUELA, ANGEL ALBERTO-DEMANDADO  
900000000000 - GOMEZ, ESTELA DEL VALLE-DEMANDADO  
900000000000 - VALENZUELA, MARIA ANGELA-DEMANDADO  
900000000000 - CUELLO, LISANDRO-DEMANDADO  
20230196320 - VALENZUELA, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A  
307162716481511 - CUELLO, LUIS AGUSTÍN-DEMANDADO  
307162716481511 - VALENZUELA, JULIO CESAR-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 103/19



H3020184775

AUTOS: VALENZUELA JORGE GUSTAVO c/ CUELLO LISANDRO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°103/19.-

Monteros, 23 de octubre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 21/10/24 realizada por el Dr. Gomez Raúl Eduardo:

Téngase por denunciado el celular N°381-5079310 del actor que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES . PROSECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:  
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.